

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14.510

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 27 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

DE POLO A POLO

Cuando el río suena... El vegetarianismo un problema.—Ah, los fondistas!—Regeneremos las comidas.—La decadencia de las naciones.

En nuestro siglo se ha preconizado innumerables veces el vegetarianismo para conservar el cuerpo sano, para alargar la longevidad, etc. Muchos han sido sus partidarios y aún últimamente el famoso Kneipp se declaró acérrimo defensor del vegetarianismo, juzgando que este debía formar parte muy principal de su sistema.

La ciencia, madre legítima de todos los progresos y adelantos, no quiere exclusivismos. Así lo ha demostrado al través de los siglos, rechazando siempre perniciosas exageraciones y acogiendo con interés las innovaciones necesarias ó simplemente útiles. Por esto nosotros somos enemigos del vegetarianismo.

No obstante, y volviendo á nuestro estribillo, hemos de recordar que, cuando el río suena, no suena en balde. El vegetarianismo no es más que una vigorosa reacción—exagerada como casi todas las reacciones—contra la afición á admitir el imperio de la carne sobre todas las demás sustancias alimenticias. Así lo consideramos.

La *Revue Universelle* plantea el siguiente problema:

Se debe comer la carne en sangre, es decir, apenas tocada por el efecto del fuego, para reparar mejor las fuerzas de carnívoro de que estamos dotados, cuando, como sucede en general, no se es vegetariano?

Ó es preferible, al contrario, comer la carne bien cocida ó bien frita?

La cuestión es muy importante bajo el punto de vista de la higiene.

Generalmente parece más natural y más propio ver á los Hércules, tras de su olímpico trabajo, devorar la tradicional *tajada sangrienta*.... ¡Error profundo! contesta la *Revista Aludida*. ¡Sistema absurdo! dice el sabio Dr. Vallín. Es, no solo irracional, sino malsano, aún para personas bien constituidas, comer la carne medio cruda: el doctor aludido lo demuestra así, citando hechos históricos y sacando deducciones perfectamente razonadas.

Hace, en efecto, unos treinta años que ciertos médicos, higienistas y aficionados han dado en imaginarse, como caso curioso de retroceso hacía el estado salvaje, que no hay nada tan favorable á la salud como comer la carne en sangre. ¡Con este sistema se ha dicho que se consiguió curar á los tísicos y ponerlos gordos y grasientos, apopléticos á los anémicos, y transformar en Hércules *sietemesinos* enfermizos!

Como este sistema facilitaba la tarea de los malos cocineros, todos los fondistas han propagado con entusiasmo la idea de la inutilidad de la cocción, y desde entonces el *bistek* en sangre se sirve en todas partes, y toda nuestra generación come, *velis nolis*, carne cruda, y no hay medio de librarse de esta tiranía; porque si se reclama contra ella, el cocinero, irritado por semejante falta de disciplina, le sirve á uno un *tartufo* de carne seca como una coque vieja.

Un filósofo ha dicho: Abrid las puertas de par en par al bien y al mal, y el mal entrará primero. La sentencia es profunda, y cierta hasta en asuntos culinarios. ¡La carne cruda ha vencido! y no obstante, todos los higienistas declaran terminantemente que es peligroso comer carne mal cocida. El Dr. Vallín lo declara así valerosamente, analizando las investigaciones practicadas por el Dr. Flore, del Instituto de Higiene de Palermo.

Este último higienista ha cocido innumerables trozos de carne, y ha tenido la paciencia de evaluar la temperatura interior de todos ellos, mechándolos con barritas metálicas fusibles; también ha cocido trozos en los cuales se habían criado exprofeso microbios y

bacilos, y hé aquí los resultados de estos experimentos:

La ebullición prolongada de la carne es el mejor medio de destrucción completa de los gérmenes patológicos contenidos en ella, sean esporas ó simples bacilos.

En los filetes delgados asados al fuego, como en los trozos gruesos asados al horno, el calor no basta á destruir las esporas, aunque, cuando la cocción se prolonga hasta su grado más elevado, pueda destruir los bacilos.

El asado á la parrilla no ejerce la menor influencia ni sobre las esporas ni sobre los bacilos.

Los experimentos personales realizados por el doctor Vallín confirman en absoluto los del doctor Fiori, excepto algunas reservas contra el anatema lanzado sobre la carne asada á la parrilla; pero esta es, en suma, una divergencia de detalle.

El punto esencial es el de que las carnes mal cocidas no son ni más alimenticias ni más fáciles de digerir que las bien guisadas, y además contienen toda clase de peligros para la alimentación. ¡Que algunos maniacos ó desesperados se empeñan en comer carne cruda!... allá ellos, y nadie tiene derecho á impedirlo; pero que la mayoría de las personas vigorosas y saludables se dejen llevar y sigan esta costumbre absurda, esto es lo absurdo y lo nefasto.

¡Quién es capaz de calcular el sinnúmero de enfermedades que habrá ocasionado esta manía ridícula, generalizada desde hace treinta años con verdadera obstinación!

Y si el porvenir de las naciones depende de su manera de alimentarse,—como seriamente asevera Brilla Saborná bajo su palabra de hombre honrado y gastrónomo de valer,—¿quién sabe si las naciones degeneran por causa de los miserables fondistas, propagadores de la carne cruda?

¿Quién sabe?
ARQUÍMEDES.

Madrid al día

MÁS INFORTUNIOS

Se habló un poco en el Congreso de los gravísimos sucesos de Barcelona y se pasó á otro cantar. Lo que decíamos, es la anemia del verano, el rendimiento moral de una vida falsa é imposible de sostener.

Barcelona quiere perder el nombre de española y lo perderá; esto produce la pena de un hecho irremediable, el dolor de una desgarradura violenta, la quemadura de una vergüenza más.

No discutamos la razón de este hecho; lo que significa es bien claro, que se nos desprecia, que hasta dentro del hogar, entre nuestros hijos, tenemos que bajar la frente abrumada de insultos.

Se ha dicho que Alsacia y Lorena lloraron y lloran todavía su separación de Francia derrotada.

¿Por qué no nos pasará á nosotros lo mismo? ¿qué tenemos para que se nos desprecie más que á ninguna nación?

Francia, juzgada por sus artistas tan sublime y rudamente, con sus gabinetes Silvana, con sus cloacas de Panamá, con sus odiosas y cobardes persecuciones á Dreyfus, ¿tiene acaso menos miserias lamentables que nosotros?

Seamos francos; somos más desgraciados, más ignorantes, pero ¿no seremos, acaso, menos canallas? Yo creo que sí; lo creo y lo digo. Somos un pueblo infeliz, sugeto á fatales atavismos, sí; convergamos en todo lo que se quiere; nos falta cultura, nos sobran, en cambio, muchas, muchísimas cosas; pero es preciso que tengamos algo noble; no puede ser, es mentira que seamos absolutamente despreciables.

Abiertas, sangrando todavía, las entrañas de la patria pobre, de la humilde patria, solicita á gritos una piedad que nadie le concede; por qué ha caído malherida, ha visto derrumbarse sobre

su pobre frente el sueño de oro de toda su leyenda; ha perdido hijos, sangre, ilusiones, ¿es noble el desprecio ahora? ¿es caballeroso, es digno el ataque?

Cataluña se nos vá. Es la ruina que nos devora. Como al viejo y horrible cadáver que vió Gryplaine danzando sobre la nieve, ya no nos queda más que el saco embreado, una espantosa apariencia de cuerpo.

Todo lo demás nos lo han comido las aves de rapiña; los ojos, la carne, el corazón.

A. LUNA.

(Se prohíbe la reproducción.)

PLAN DE REFORMAS MUNICIPALES

En la última sesión que celebró la Corporación municipal presentó la moción que sigue el teniente de Alcalde Sr. Castillejo.

Dice así:

EXCMO. SEÑOR: El estudio detenido y concienzudo de cuantos problemas integra la Administración Municipal, es el más elemental deber de cuantos son honrados con la representación concejil. Puso en ellos el cuerpo electoral su confianza y no fuera correspondiente con nobleza al honor recibido con tan preciada investidura, permanecer ociosos é indiferentes ante las necesidades de la población ó consumir iniciativas y energías en el único menguado objeto de lograr satisfacción cumplida á personalísimos y egoístas intereses, aguijoneados por el vicioso sistema político en que por desgracia nos hemos desenvuelto durante dilatados años.

Urge desterrar tan funestas como arraigadas prácticas, interesa así mismo, demostrar al vecindario nuestro interés solcito y vehemente por servirle, ofreciendo solución cumplida á problemas que afectan á su vida moral y material, y el que suscribe, el último y más modesto de todos los concejales, ha de permitirse elevar sus opiniones y sus iniciativas hasta V. E. por si estimase algunas aceptables y dignas por consecuencia de llevarlas á la práctica; así como para dar satisfacción cumplida á su propia conciencia, que con imperioso mandato le impele al cumplimiento de todos sus deberes.

Una de las mas apremiantes necesidades de este vecindario es la de proporcionarle la dotación de aguas necesarias para su subsistencia. Córdoba tiene abundantes y riquísimos veneros, que si se condujesen bien á las fuentes públicas, solucionarían cumplidamente el problema de que nos ocupamos. Las redes de tuberías por donde son al presente conducidas hállanse, en tan deplorable estado, que por sus roturas y soluciones de continuidad se pierde casi toda la que recibe en sus nacimientos.

Urge acometer el estudio de este interesante problema y urge tanto más, cuanto que el estiaje es la época señalada como más apropiado para efectuar esta clase de estudios.

Llámense á cooperar á él por medio de un concurso, á cuantos gusten prestar el de sus conocimientos profesionales en servicio de problema tan interesante, y confío S. E. en que la concurrencia de inteligencias cultivadas por el estudio, ofrecerá soluciones armónicas con los intereses materiales de la Corporación, la que al resolverlo eficaz y cumplidamente, experimentará la interior satisfacción que el practicar el bien produce en los nobles corazones.

No bastará ciertamente con ello para solucionar íntegramente el problema de la dotación de aguas para todos los usos de la población, toda vez que aquellas, las procedentes de los veneros de nuestra incomparable sierra, solo deberán ser aplicadas para los usos personales y domésticos.

Precisará, como segunda parte del problema, si se ha de atender al servicio de riegos y al de las alcantarillas,

de que después hablaremos, procurar aguas en cantidad y en condiciones de baratura tales, que estos queden cumplidamente atendidos cual con imperio demandan las sabias y humanitarias prescripciones de la Higiene. Solución ha de dar á este problema el aprovechamiento de las del Guadalquivir, cuya iniciativa ya la tuvo el actual Regidor síndico, señor don José María Molina, cuando muy dignamente desempeñó la presidencia de esta Corporación.

Es el problema del alcantarillado problema de indiscutible necesidad para una población que cuente con aguas bastantes para que sirvan de vehículo y arrastre á las sustancias que por ellas circulan. Sin agua son enormes pozos negros que atraviesan en forma de sistema arterial las poblaciones, donde estancadas las materias fétidas, se descomponen é infeccionan el aire respirable, produciendo enfermedades endémicas que diezman sus habitantes. Las alcantarillas sin agua en abundancia, para limpiarlas perfectamente, son perjudiciales para la salud pública. Esta opinión la sostienen tratadistas distinguidísimos en este ramo del humano saber.

Pero también es perjudicial en grado sumo y aún lo es más, la infinita repetición de pozos negros existentes en todas las casas de Córdoba y en la vía pública. La ciencia hálos sustituido hace muchos años por un sistema de construcción especial, donde á virtud de reacciones químicas, desaparecen las sustancias fecales, convirtiéndose en un líquido inodoro desprovisto de gérmenes morbosos y muy útil para abonos agrícolas. El estudio detenido de este problema, imponiendo al vecindario la obligación de adoptar este sistema de depósitos, llamados Moural, mejoraría notablemente las condiciones higiénicas de la población, proporcionando grande economía á la propiedad, porque no necesitado aquellos efectuar nunca su limpieza, evitaríase el gasto consiguiente á la de los actuales pozos negros.

En tanto que las alcantarillas se construyen y los líquidos procedentes de los pozos Moural pudieran ser conducidos á ellas para alejarlos de la población, haríase otros depósitos impermeables donde recogerlos en cada casa y de cuyos depósitos podrían extraerse para servir de abono á la industria agrícola.

El eterno problema de las alineaciones no parece sino que en este Ayuntamiento tiene analogía con el insoluble de la cuadratura del círculo. Precisa vivir en una legalidad, precisa estudiar un proyecto general de alineaciones, que aceptado por su Excelencia, no sufra frecuentes y á veces caprichosas modificaciones. Gastó el erario Municipal crecida suma en levantar en 1884, el plano de la población, preliminar indispensable para hacer el de las alineaciones, y han transcurrido quince años sin que el estudio se formalice. Vea S. E. que en tamaña anarquía no se debe vivir, reconozca la necesidad de que el estudio se haga en breve plazo y allane cuantas dificultades se opongan á ello. Si no bastasen los funcionarios técnicos que de V. E. dependen, amplie su número: todo, menos permitir que continúe un desorden condenado muy justamente por la opinión pública.

Fuente de la cultura social es la enseñanza pública. Gruesas cantidades dedica el erario Municipal anualmente á tan indispensable institución. ¿Se aprovechan debidamente? ¿Funcionan los centros docentes con el orden y método necesarios? ¿Se atienden las prescripciones de la higiene en los locales destinados á la enseñanza? ¿Se estimula á los profesores y alumnos con frecuentes visitas de la Autoridad, y por la concesión de premios, como hiciera el señor don Pedro Rey y Gorrindo, Alcalde de feliz recordación? Si esta necesidad no se atiende, si se menosprecia la enseñanza pública, no pensemos en regeneraciones; nuestro nivel de cultura social irá descendiendo en lugar de elevarse y viviremos condenados

al menosprecio perpétuo de los demás pueblos hermanos.

El Excmo. Ayuntamiento debe ofrecer constante ejemplo al vecindario de su moralidad y elevación de miras. No debe distraer fondos ningunos en sostener empleados inútiles, impuestos por exigencias muy ajenas al interés comunal. Es inmoral retribuir escasa ó malamente el jornal que se devenga, é inmoral es también abonarlo á quien no lo gane.

Pido, pues, que se libren certificados individuales por el Sr. Secretario de la Corporación, relativos á la capacidad de todos los empleados cuyo sueldo sea menor de 1.500 pesetas, y que sin contemplaciones sean despedidos aquellos que no reúnan condiciones para el desempeño del destino que se les haya confiado.

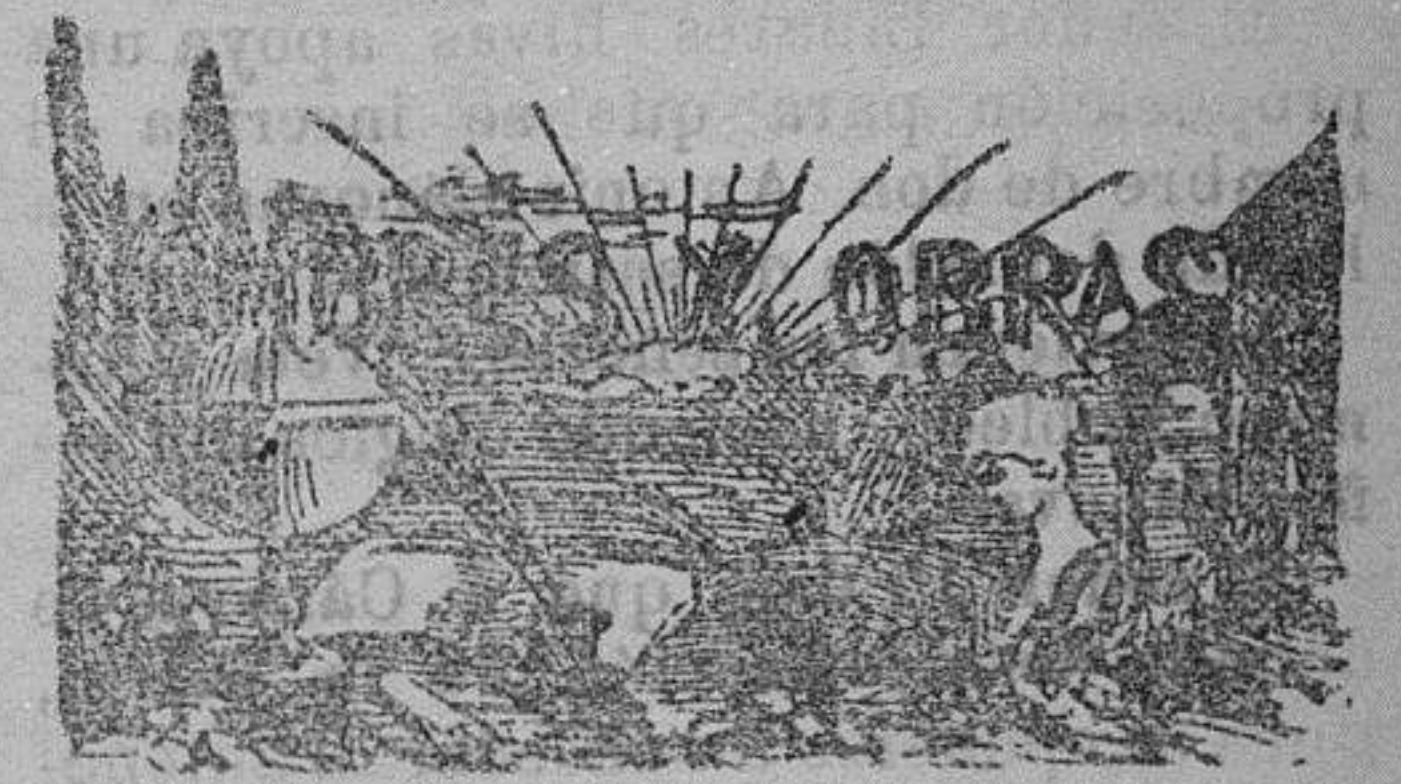
Sabido es de V. E. la justificada prevención que el vecindario tiene hacia la Empresa arrendataria de Consumos, y no extrañará que sobre este particular omite el pensamiento que tengo y he de desarrollar, para que no pueda efectuarse el menor abuso, porque exteriorizarlo fuera atentar contra el buen resultado que espero ofrecer á V. E. de mis perseverantes gestiones.

La creación de una Tienda-Asilo fuera un beneficio inmenso para el proletariado de la población, y yo ruego á V. E. que procure llevarla á la práctica, pudiendo estar seguro de que habrá de merecer aplausos y bendiciones de todo el vecindario.

Cuanto propenda á aumentar la importancia militar de Córdoba será trabajar en pró de nuestros comunales intereses. Pocos municipios se impusieron mayores sacrificios que el de Córdoba por contribuir á la construcción de sus cuarteles. El de la Victoria, por su magnificencia, causa la admiración y el aplauso de cuantos lo visitan. Perseverar en tan nobles empresas en cuanto puede reclamar el patriotismo, y de esperar es que sabrá hacerlo quien ofreciera ejemplos tan desinteresados y plausibles.

Termino, por no molestar más la atención de V. E., deseando que al llevarse á la práctica el plan de reformas y la serie de proyectos que acariciarán sin duda nuestro digno Alcalde presidente y demás señores concejales, puedan servir de algo mis modestas apreciaciones.

Casas Consistoriales de Córdoba á 22 de Julio de 1899.—José Castillejo.



PABLO DE CÉSPEDES

27 de Julio.



Según Pacheco, el pintor Pablo de Céspedes fué "uno de los mejores coloristas de España," y al decir de Pons, "si hubiera coocido á Rafael en vez de conocer á Federico Zúcaro, hubiera sido de los mejores pintores del mundo, así como fué de los más doctos." Y cómo siendo pintor doctísimo y "uno de los mejores coloristas de España," su nombre no es tan conocido, ni mucho menos, como el de Murillo, Velazquez, el *Espanoleta*, Zurbarán y otros?

Viardot, en su *Historia de los pintores de todas las escuelas*, nos da la clave del enigma, diciendo que las obras de Céspedes, todas religiosas, no han salido, en su mayor parte de Córdoba, su ciudad natal, y de Sevilla, y que las que existen fuera de España se hallan perdidas para los no profanos, acaso pasando alguna como del Tiziano ó de

Correggio, maestros con quienes se confundía fácilmente.

Seguramente a eso debe obedecer la obscuridad en que se halla el nombre del pintor que tanto ensalzan Pacheco, Pons y Viardot, que vino al mundo en 1537, y que además de pintor fué escultor admirado, arquitecto y racionero de la Catedral de Córdoba.

Sobrino de un racionero de la antigua Mezquita de la ciudad cordobesa, con él vivió desde muy niño, recibiendo esmerada educación.

Cuando tuvo dieciocho años pasó a la entonces recién creada Universidad de Alcalá de Henares, donde estudió filosofía y letras, latín, hebreo, griego y árabe, acrecentándose en él, con el roce y trato de escritores eminentes, su afición a la literatura.

Años después trasladóse a Roma, y con Zúccaro estudió la pintura con gran aprovechamiento, no tardando en revelarse como pintor meritísimo.

Dedicado a la pintura, a la escultura o a la arquitectura y también escribiendo libros que le valieron grandes plácemes, Céspedes vivió en la ciudad Eterna hasta que le notificaron haber sido nombrado racionero, en sustitución de su tío y preceptor, y desempeñando este cargo, sin olvidarse de las artes y las letras, vivió hasta el 27 de Julio de 1608.

Legó a la posteridad bastantes obras pictóricas, siendo la mejor, entre las que hoy se sabe salieron de su pincel, la "Cena", que existe en la Catedral de Córdoba.

Obras de escultura y arquitectura hoy no se le conoce ninguna; aunque sus biógrafos mencionan algunas. Escribió un discurso sobre la antigüedad de la Mezquita de Córdoba, un *Tratado de perspectiva teórico y práctica*, una obra titulada, *De la comparación de la antigua y moderna escultura* y un *Poema de la Pintura*, composición que se tiene como la más notable de sus análogas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Rechaza los cargos que ayer le dirigió el señor Romero con motivo de las manifestaciones antipatrióticas de Barcelona.

Hace un bosquejo de su historia política y afirma que su entrada en el gabinete ha sido debida a profesar las ideas del partido conservador; que él es regionalista en el sentido de descentralización administrativa; que esto significa que no es catalanista y menos separatista, y que él es el primero en protestar de esas manifestaciones anti-españolas, producto del desorden para promoverlas, puesto que para ello se buscan todos los pretextos.

Respecto a sus hijos, dice que desconoce todo trabajo de aquellos que se separa de las doctrinas que él profesa y que ellos son tan españoles como el primero.

El señor Romero Robledo rectifica y se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de la Deuda.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25.

Hoy continuó en el Congreso la discusión sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.

El asunto ha tomado un carácter poco edificante.

Fuera de esto y del debate sobre las deudas, nada digno de mención ha ocurrido.

Se habla de un lance entre el conde de las Almenas y un redactor de *El Tiempo*, que es probable terminará en actas.

En el Congreso se constituyó la comisión para el empréstito de mil millones sobre obras públicas.

Ha sido nombrado presidente el señor Canalejas, y secretario el señor Gasset.

En San Sebastián no ha habido hoy firma ni fué a Miramar el ministro de Fomento, quien en lo sucesivo recibirá a los periodistas en un despacho del gobierno civil.

El Figaro, de París, ocupándose de los sucesos de Barcelona, dice que nada hizo Francia para alentar el separatismo, y que nada conseguirán los intrigantes que deseen malquistar a España con Francia.

Cree que tal vez los viticultores catalanes quisieran anexionarse por competir con los del Mediodía de Francia, pero reprueba toda idea separatista.

ECOS DE LA PROVINCIA

POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Julio.

Serían como las dos de la tarde de ayer veinte y tres de los corrientes, cuando fué avisado el señor Juez de este partido de que en el pozo del cortijo de Cañada de la Pila, de este término, propiedad de doña Isabel García Madrid, y a unos doce kilómetros de esta población, se encontraba el cadáver de Juan Valeriano Expósito, conocido por Fernández, de 70 años.

Constituido el juzgado, asistido del forense, y con una pareja de la benemérita, fué reconocido dicho pozo, en cuyo fondo, y de pie, se encontraba el interfecto, que fué extraído y trasladado al cementerio municipal, donde se ha practicado la autopsia en el día de hoy.

Se supone que la muerte debió producirse la asfixia por sumersión.

Cámara oficial de Comercio é Industria

El lunes 24 del corriente celebró sesión la Junta directiva de esta Corporación, asistiendo los señores Carbonell, Villegas, Viguera, D. Francisco Alvarez, Delgado Martínez, Olmo, Carrasco, Gómez, Larriva y Torrellas, y después de leída y aprobada el acta de la anterior tomó los acuerdos siguientes:

Admitir el ingreso de cuatro nuevos socios, tres de los cuales son de Córdoba y uno de la provincia.

Consignar la complacencia y conformidad con su contenido, con que la Junta oyó la lectura de la Exposición elevada a las Cortes por la comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio sobre los presupuestos é impuestos nuevos.

Manifiestar al diputado señor Barroso la gratitud de la Cámara por su actividad y fructuosas gestiones en favor de los intereses por ésta representados.

Quedar enterada de otras diversas comunicaciones y del despacho ordinario que figuraba en esta junta.

Y no habiendo más asuntos, terminó la sesión a las diez de la noche.

Señores socios admitidos en la junta: De Córdoba. — D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta y D. Rafael Fernández Prieto.

De la provincia. — D. Alfonso Carvajal y Ramirez, de Carcabuey.

Corresponsal. — D. Miguel López Copé.

Enterados del telegrama dirigido por el presidente de la mencionada comisión, Sr. D. Basilio Paraiso, al presidente de la Cámara, y de la contestación dada por éste en tanto se reunía la Junta directiva, aprobar lo hecho por la presidencia, y transmitir al señor Paraiso por telegrama que se redacta en el acto el acuerdo de la directiva, reiterando la enhorabuena a la comisión, y excitándola a continuar insistiendo en las reducciones del presupuesto de gastos.

Contribuir con una subvención, como las demás Cámaras se espera que lo harán también, a los gastos que ocasione la gestión de la comisión permanente de la Asamblea de la Cámara en defensa de los intereses del comercio y la industria.

LA PROSTITUCIÓN EN CÓRDOBA

Días pasados se quejaba nuestro estimado colega local *El Español* de la libertad que disfrutaban las mujeres públicas y de las exhibiciones y escenas repugnantes al sentido moral de las personas honradas, que se observan a diario y por las noches en el paseo del Gran Capitán.

El DIARIO, constante defensor de la moralidad pública y centinela avanzado siempre de las buenas costumbres, se ocupa con mucha frecuencia de los escándalos de esas mujeres desgraciadas que hacen comercio de su cuerpo, y acóje gustoso las quejas del vecindario contra los crecientes abusos de las casas de lenocinio, que tanto abundan en nuestra población.

Hoy damos cabida a la siguiente instancia que los vecinos de las calles de San Francisco y Romero Barros se han visto precisados a dirigir al señor Gobernador civil de la provincia para que reprima y evite los excesos de unas palomas que recientemente han establecido su nido en la primera de las mencionadas calles.

Creemos que la digna y celosa primera autoridad civil de la provincia no desoirá la petición de los honrados vecinos.

Hé aquí la

INSTANCIA

Señor Gobernador:

Los que suscriben, vecinos de las calles de San Francisco y Romero Barros, ante V. S. acuden y exponen:

Que confían en la rectitud de propósitos y laudable celo administrativo que viene V. S. demostrando, desde que se encargó del gobierno de esta provincia, para que libre, ó por lo menos, aminore los efectos de una funestísima plaga que invade a esta capital y en su creciente y asombroso desarrollo, amenaza infectar todo el ambiente moral, sin permitir respirar a las personas honradas.

Se ha dicho en pró de la tolerancia y reglamentación de la prostitución, que las mujeres públicas guardan el honor de las mujeres honestas, y aunque esto sea una paradoja, pues la única salvaguardia y escudo de la mujer honrada, es su propia honradez, su virtud y el sentimiento del deber y de la dignidad, podría tolerarse recluida en sus asquerosos antros y reducida a determinados sitios apartados de las moradas de las familias decentes, pero en Córdoba, señor Gobernador, las prostitutas se enseñorean de todos los sitios, pululan por todas partes, se ostentan a todas horas y con su cinismo é impudicia ofenden la moral y las buenas costumbres, escandalizan al honrado vecindario, y son un contagio constante y una amenaza y un peligro para el orden y la moralidad pública.

Decía el insigne Chesterfield a su hijo:

"Si en una calle te encuentras entre un montón de basura y una prostituta, y es inevitable tener contacto con el uno ó con la otra, arrójate a la inmundicia. Un poco de agua devolverá a tus vestidos la limpieza que antes tenían; pero nada hay capaz de quitar la mancha que en ti habrá impreso el contacto del vicio."

A las frases del referido lord inglés añade un notable escritor español:

"Compréndense las pasiones; pueden perdonarse y hasta hacer como que no se ven los extravíos, porque es ley de la naturaleza que los haya en el fondo de esos heterogéneos elementos que constituyen la sociedad; pero que tengan las gentes honradas que encontrar-

se cara a cara con la imagen odiosa del vicio, y se vean obligadas a cederle el paso y no la puedan escupir en la frente, eso ni se explica, ni se comprende, ni debiera tolerarse en pueblos cultos, en pueblos que se estiman y mucho menos a la altura de esa civilización esplendorosa, brillante y cosmopolita, que es hoy el iris de las naciones civilizadas."

En Córdoba, ilustre señor, el mal ha tomado unos vuelos inauditos y no hace mucho la prensa de la localidad sostuvo sendas polémicas acerca del traslado de domicilio de ciertas sacerdotisas de Venus, en cuyo pró y contra parece jugaban influyentes valedores, y de público se dice que este vil comercio disfruta decidido apoyo y protección, por lo que no encuentra obstáculo en su horrible crecimiento, como si no fueran bastantes otros incentivos y concausas que no son de este lugar.

Muy recientemente los vecinos que suscriben se han visto sorprendidos por el establecimiento de mujeres de mala vida, y los consiguientes escándalos, en la casa número 55 de la calle de San Francisco, sitio céntrico, muy transitado y libre hasta ahora de este funesto contagio, con la circunstancia además de existir al lado de la referida casa, un colegio de niñas, otro en la acera de enfrente y, muy próximo, en la misma calle, el templo de San Francisco.

Son tan grandes y repetidos los escándalos que las tales inquilinas producen que en el poco tiempo que llevan habitando la casa han dado lugar a cuatro partes de la guardia municipal y a la citación a los consiguientes juicios de faltas, sin que esto haya sido causa para que cesen en sus desmanes.

En esta atención

Suplican a V. S., encargado por la ley de velar por la moralidad pública y las buenas costumbres, y a la par por la tranquilidad del vecindario, se sirva disponer el traslado de dichas inquilinas, lo cual no dudamos obtener de la caballerosidad y recto proceder de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba veintidos de Julio de mil ochocientos noventa y nueve. — (Signen las firmas.)

Por nuestra parte debemos hacer constar, para satisfacción de los firmantes de la precedente instancia, que el señor Gobernador civil ha pasado ya a informe del jefe de la sección de higiene para que, depurando los hechos, pueda ordenarse lo que en justicia corresponda.

El informe del jefe de dicha sección, que está de perfecto acuerdo con lo que exponen los vecinos, ha dado lugar a que la autoridad superior de la provincia, en un decreto de ayer, ordene la inmediata clausura de expresada casa, que será desalojada en el preciso término de tercero día, sin excusa ni pretexto alguno.

En cuanto a los demás puntos que abraza la instancia, el señor Gobernador ha dictado ya terminantes órdenes que serán cumplidas con energía por los agentes de su autoridad.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 21 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar en el sentido de que procede estimarlo un recurso de alzada interpuesto por los concejales del Ayuntamiento de La Rambla don José Arribas, don Ramón Prieto y don José Alcaide, contra un acuerdo de aquella Corporación.

Aprobar la salida del departamento de dementes del hospital de Agudos del vecino de Rute Manuel Luque Navajas.

Aprobar el ingreso en el mismo departamento del vecino de Priego Francisco Gomez Cano.

Informar en el sentido de que procede estimarlo un recurso del contador de fondos municipales de Castro del Río contra el acuerdo del Alcalde, que lo declaró cesante y anuló dicho acuerdo.

Declarar definitiva la adjudicación provisional del remate de la subasta para proveer de carne, garbanzos, patatas y tocino a los establecimientos de la Beneficencia, a favor de los señores Barea é hijo, y anunciar nueva subasta para el suministro de los artículos que no figuraban en la anterior.

Nombrar auxiliares temporeros de la sección del Censo, por ser insuficiente el número de los que hay, a don José Grandón Merallo, don Carlos Hidalgo, don Rafael Repiso y don Rafael Lubian.

Aprobar las obras de reparación ejecutadas en la sala de ancianos de la Casa Socorro Hospicio.

Eliminar del presupuesto la consignación para alquiler de la casa llamada de "Mangonegro", por haber dejado de servir de puesto a la benemérita.

Informar en el sentido de que procede desestimar el expediente instruido en el Ayuntamiento de Espejo a instan-

cia de don Salvador Ramirez y otros concejales, denunciando ciertos hechos del Alcalde, y ordenar a este que adopte las disposiciones necesarias para que para que tomen posesión de sus cargos don Rafael Vega y don Miguel Pineda. Emitir informe favorable en otro expediente con motivo del aprovechamiento de aguas que del Guadalquivir solicita el vecino de Montoro don Mateo de las Nuevas de San Cristóbal.

Aprobar la cuenta presentada por el director del hospital de Agudos de la inversión de fondos hecha en aquel establecimiento durante el mes de Junio.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Francisco Moreno Canete, de esta capital, y a Rafael Maya Miranda, de Posadas.

Gacetillas

—Velada.—Anteanoche se celebró la antigua velada de Santiago en la calle Agustín Moreno, que estuvo concurridísima. Las hermosas mujeres del barrio convertían en un trasunto de la gloria aquellos lugares y con los torrentes de luz que brotan de sus ojos compensaban la falta de alumbrado extraordinario en la verbera. No hubo tampoco banderas ni otros ornamentos propios de tales fiestas populares y si solo algunos puestos de tarrones, juguetes y chucherías y el indispensable *tio vivo*. La banda municipal de música tocó en la puerta de su Academia, desde las nueve hasta las once.

—Obsequios.—Anteayer, para celebrar la fiesta del Apóstol Santiago, patrón del arma de caballería, se sirvió a los soldados del regimiento de Lanceros de Sagunto un rancho extraordinario, a presencia del coronel y todos los jefes y oficiales, y los sargentos fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que hubo muchos entusiastas brindis.

—Telegrama.—En la reunión celebrada la noche del lunes por la junta directiva de la Cámara de Comercio se acordó dirigir al señor don Basilio Paraiso, presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, el siguiente telegrama: "Reunida junta directiva Cámara reitera enhorabuena Comisión ejecutiva por el éxito de sus gestiones, considerando que el patriotismo obliga a perseverar en la reforma del presupuesto de gastos, realizando grandes economías, suprimiendo ruedas inútiles, después de lo cual las clases comerciales pagarán con gusto lo que el Parlamento acuerde.—El presidente, Carlos Carbonell."

—Teatro-Circo.—En la función de esta noche, a beneficio del popular actor cómico don Casimiro Orta, se despide del público de Córdoba la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Los artistas saldrán mañana para Málaga, en donde harán su *debut* el sábado próximo.

—Inspector de vigilancia.—Ayer tomó posesión del cargo de Inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Nicasio Bugallo Taboada, cesando el de igual clase don José Martín Galloso que ha desempeñado su destino por espacio de muchos años en Córdoba, Granada, Alicante y Alcoy con gran celo, captándose en todas partes el aprecio general por su fino trato, acrisolada honradez y excelentes servicios.

—Fiesta solemne.—Cor asistencia de numerosos fieles se celebró ayer una solemne fiesta en la iglesia del convento de Carmelitas descalzas de Santana; ofició una lucida orquesta, y el panegírico estuvo a cargo del elocuente orador don Marcial Lopez Criado, Canónigo de la Catedral de Valencia, que predicó un sermón notable.

—El Gran Capitán.—Pocas veces hemos visto el paseo del Gran Capitán, nuestra Concha ó nuestro Sardinero, tan concurrido como anteanoche. Había momentos en que era imposible el tránsito por la hermosa calle y desde las primeras horas estaban ocupadas todas las sillas. La notable banda del regimiento de la Reina tocó las obras anunciadas, con gran maestría.

—A Málaga.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces establece un servicio de ida y vuelta, a precios económicos, para asistir el día 30 a la corrida de toros que habrá en Málaga, en la que lidiarán reses de la ganadería de Miura los célebres diestros *Guerri* y Antonio Fuentes. La tarifa para

nuestra provincia es la que sigue: Córdoba, en segunda, 19'15 pesetas, y en tercera 11'60. Montilla, 14'30 y 8'70. Aguilar, 13'60 y 8'25. Puente Genil, 11'60 y 7'05. La salida de Córdoba, 11'60 y 7'05. La salida de Córdoba, 11'60 y 7'05. La salida de Córdoba, 11'60 y 7'05. La salida de Córdoba, 11'60 y 7'05.

Correspondencia postal.

Habiendo dejado de pertenecer a España las islas Carolinas, Palaos y Marianas, se aplicará a toda la correspondencia destinada a dichos puntos, como ya indicamos, la tarifa general y las demás disposiciones del convenio de la Unión Universal de Correos.

Sufragios.—Costeada por las fuerzas de la Remonta y del segundo depósito de Sementales, se celebró ayer una Misa de Requiem en la iglesia parroquial de la Trinidad, en sufragio por los defensores de la patria muertos en nuestras recientes guerras.

Balneario.—Añoche se verificó la inauguración de los baños de la Ribera, en la margen izquierda del Guadalquivir. Amenizó el acto una banda de música.

Viaje.—Acompañado de su distinguida esposa, anoche salió de esta capital, para su casa de Alcaudete, nuestro apreciable amigo don Augusto Gonzalez.

Poseción.—Ya la ha tomado de la jefatura de la guardia municipal el teniente de caballería don Eloy Yebes, cesando en dicho cargo, por renuncia, don Salvador Guerra. El nuevo jefe visitó ayer nuestra redacción, ofreciéndonos y dándonos cuenta de sus propósitos, que son muy laudables, en beneficio de dicho cuerpo y de esta capital.

Propuesta.—La dirección general de Instrucción pública ha propuesto para profesor de la Escuela Normal de maestros de Córdoba a nuestro amigo don José Fernandez Jimenez.

Música.—Esta noche tocará la banda municipal en la calle del Gran Capitán los números que siguen: 1.º "Mazzantini", paso-doble, J. Erviti.— 2.º Polka de la zarzuela "El baile de Luis Alonso", J. Gimenez.— 3.º "Sobre las olas", walses, J. Rosas.— 4.º "Fantasía militar", (4.ª petición), A. Ponchielli.— 5.º "Gavota", (estilo antiguo) M. Rucker.— 6.º Pasa calle número 4, E. Lucena.

Tropas.—Hoy, a las ocho de la mañana, saldrán de esta capital las fuerzas que componen el batallón Cazadores de Chiclana, destinado a guarnecer la plaza de Algeciras y campo de Gibraltar.

Llegada.—Procedente de Bujalance y Cañete de las Torres, ha regresado definitivamente a esta capital, acompañado de su apreciable familia, nuestro ilustrado compañero en la prensa local el director de La Justicia, don José Ortega Contreras.

Banda de música.—En el tren mixto de la madrugada salió ayer de esta capital la banda de música del regimiento de la Reina, para tomar parte en las fiestas que se están celebrando en Linares.

Opera nueva.—En la temporada de otoño se verificará en Roma el estreno de la ópera española en un acto *Vendetta zingaresca*, original de nuestro compatriota don Ramón Montilla, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia. Tan pronto como se efectúe el estreno en Italia, se representará en Madrid dicha ópera. *Venganza gitana* es una nota llena de color y de efectismo.

Taurina.—La corrida de novillos anunciada en nuestro circo para anteayer no pudo celebrarse a causa de la cogida de Machaquito en la plaza de Málaga. Este diestro se halla muy aliviado, habiéndose hecho cargo de su curación el doctor don Enrique Luna.

Infeliz!—Anteayer atentó contra su vida, arrojándose al Guadalquivir, en las inmediaciones al molino de Hierro, una mujer llamada Rafaela García Molina, de esta vecindad. Fué extraída inmediatamente por varias personas que presenciaron el acto, y puesta a disposición de las autoridades. Parece que el abandono en que la tiene su familia la obligó a tomar aquella resolución.

Combinación de trenes.—Hemos recibido un estado expresivo de la nueva combinación de la marcha de los trenes, desde el primero de Agosto, en las líneas de Sevilla a Jerez y Cádiz, Útrera a Morón, Osuna y La Roda y

ramales de Jerez a Bonanza y de Empalme de Trocadero a Trocadero. Lo avisa al público la compañía de ferrocarriles Andaluces, para que los viajeros puedan ver los cambios de horas que se citan en dichos estados, los cuales están expuestos en las estaciones.

Instrucción pública.—La Dirección general de Instrucción pública, ha nombrado a don Luis Aparicio y Aparicio para el cargo de maestro interino de la escuela de la Casa Socorro-Hospicio de esta capital, con 1.000 pesetas al año, mitad del haber que correspondería al propietario y demás emolumentos, habiendo tomado posesión del mismo con fecha 6 del actual.

Destino.—Ha sido destinado, como excedente, a la segunda región, el capitán de ingenieros don Luis Baquera.

Representantes.—Ha oficiado el señor presidente de la Audiencia provincial de Córdoba al que lo es de la Sociedad Económica y a los de las demás corporaciones llamadas por la ley para que se designen representantes que sean vocales de la junta de prisiones.

Subasta.—El día 3 de Agosto se subasta en el cuartel del Segundo depósito de sementales un caballo de desecho de dicho cuerpo.

Personal.—Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, José Cortina Fernández.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un Real decreto declarando mal formada una competencia entre el Gobernador de Gerona y el juez de Figueras.—Un proyecto de Ley acerca de los derechos de jefes y oficiales que fueron de Ultramar.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Valverde del Camino a don Jenaro Cavestany, que desempeñaba el de Alcántara.—Reales órdenes anunciando a traslación la cátedra de Historia Natural del Instituto de Avila y la de Matemáticas de Casariego de Tapia.—Un edicto de minas.—Otro de Belalcázar determinando las seis secciones de aquel término para formar la Junta municipal.—Otro del juzgado municipal de Fernán Núñez anunciando que se trata de inscribir en el Registro de la propiedad la posesión de la casa número 5 de la calle Gonzalo de Córdoba, de aquella villa, por don Antonio Romero García.—Y otro del juzgado de Córdoba llamando a los señores Vicente Mejías, Gerónimo Bernal, Antonio Gutiérrez y Antonio Aguilar, contra los que se procede por estafa.

Despacho teleográfico.—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama expedido en Pozoblanco para José Baena, Carrera de San Jerónimo 9, por no encontrarse al destinatario.

Defunción.—Ha fallecido en Montemayor el señor don Felipe Bachiller Olmedo, persona que gozaba de grandes simpatías en dicho pueblo. ¡Descanse en paz!

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "San José", del sitio huerta de Antequera, término de Dos Torres.

Sucesos menudos.—La guardia municipal ha detenido a un sugeto que promovió escándalo en la calle San Agustín y amenazó a los dependientes de la autoridad, que le recogieron una navaja y una pistola; y ha denunciado a una mujer que en la calle Badajoz encontró un billete del Banco de cincuenta pesetas, de las que gastó veinticinco, negándose a reintegrarlas al dueño de aquel, y a dos sugetos que se insultaron y amenazaron en el cortijo de "Sartorius".

A los interesados.—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Belalcázar, con el sueldo anual de mil setecientos cincuenta pesetas. Puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Futuro enlace.—En los primeros días del próximo Agosto contraerán matrimonio en Castro del Río la bella señorita Isabel Rodríguez Carretero y Rindabets y el ilustrado abogado y alcalde de dicha villa don Rafael Criado y López Toribio.

Los explosivos.—La "Sociedad anónima Española de Dinamita", ha sido autorizada para remitir a la sociedad "Santa Bárbara", de Posadas, quince cajas de dinamita.

Maestra.—Doña María Josefa Lopez Medina ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de

párvulos de Pozoblanco, con el haber anual de 550 pesetas, mitad del que correspondería a la propietaria, y emolumentos legales.

Lo sentimos.—Está muy delicado de salud, y ha tenido que trasladarse a Rute, su pueblo natal, para descansar una temporada de sus tareas, el Diputado a Cortes por Priego, don Juan de Dios Roldán, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Regreso.—Procedente del balneario de Lanjarón, ha regresado a esta capital el Gobernador militar de la plaza, señor Monroy, con su distinguida familia.

Llamamiento.—El juzgado de Pozoblanco llama a los que se crean con derecho a la herencia instada de Doña Calixta Cabrera Muñoz, que falleció soltera en aquella villa el 24 de Septiembre de 1898.

Robo en despoblado.—El sábado último dos desconocidos robaron en el monte de Paredones, término de Castro del Río, tres mulos, cuatro costales de garbanzos, una carga de melones en un cerón y algunas prendas de ropa.

Vino Escrivá.—Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de hígado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fosfatado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta, principales farmacias y droguerías.

Lo mejor, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas el *Licor del Polo de Orive*.

A 1 peseta y 15 céntimos el frasco del legítimo *Licor del Polo de Orive*, de Bilbao, en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, número 10.

SECCION AMENA

El vigía.

El calor martes y miércoles se propuso achicharrarnos; pues Santiago y Santa Ana nos encuentran siempre asados.

Pensamiento.

La lisonja es para la mujer como los perfumes; que, vengan de donde vinieren, siempre son gratos para ella.

Cantar.

Es mi amor a tí un acero, que está en el pecho clavado. Cuanto más el tiempo pasa me suele causar más daño.

En una zapatería.

Maestro: hace pocos días compré aquí este par de botas, y ya se me han roto al hacer una visita.

Es que las botas que yo fabrico no son para hacer visitas, sino para recibirlas.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera a la castellana.

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados todo el día en el calzado.

RESTAURANT

RAFAEL CERRILLO

VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8 (ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA

Ternera a la bordalesa.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

LAS CUATRO NACIONES

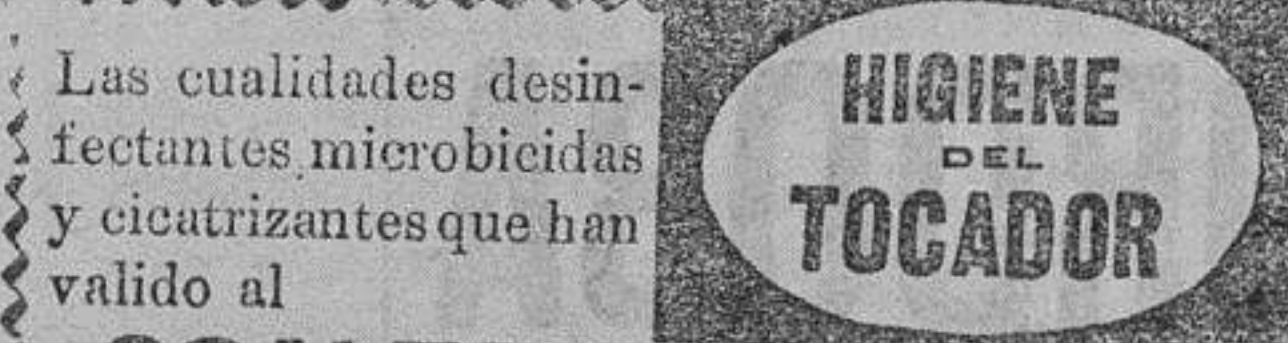
SAN PABLO, 33

En esta gran casa, expresamente construida para huéspedes, encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades y habitaciones dispuestas con una sola cama. Su actual arrendatario D. Rafael Fernández Prieto, ha instalado un mobiliario completamente nuevo, ha hecho importantes reformas y mejorado el servicio en forma que los señores que la favorezcan no encuentren ninguna deficiencia, y si alguna hicieran notar será corregida inmediatamente.

San Pablo, 33.—Córdoba.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. *El frasco, 2 fr.* En las Farmacias. **DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.**

BAÑOS DE MAR CHIPIONA (CADIZ)

Desde 1.º de Julio quedó abierto al público el hermoso Castillo situado en la playa de su nombre.

Notables mejoras en el edificio, timbre eléctrico, mesitas particulares con vistas al mar, cocina y servicio excelente.

Punto de reunión de las principales familias andaluzas; alumbrado de acetileno.

Para detalles y pedidos dirigirse a sus propietarios señores Ricca Hermanos.

HOTEL DE EUROPA.—SEVILLA

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor, costeado por doña Ana González Vallarino, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

—Hoy, a las seis de la tarde, séptimo día de solemne novena que las Hermanitas de los ancianos desamparados dedican a Santa Marta, virgen, Protectora de su Instituto, en la iglesia de Jesús Crucificado, con exposición del Augusto Sacramento.

El sábado próximo, a las diez de la mañana, se celebrará la fiesta, en la que concurre también la profesión de una Hermanita, siendo orador el doctor don José Blanco y Sancha.

—El sábado próximo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función que las religiosas gerónimas del convento de Santa Marta dedican a su esclarecida titular, estando el sermón a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles le encomienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Despedida de la compañía y beneficio del primer actor y director D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Pepe Gallardo*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Cuadros disolventes*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los puritanos*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE

ESTABLECIDO EN EL GRAN CAPITÁN FRENTE AL CAFÉ DE COLÓN

Sesiones continuadas todos los días, con variación de programa, desde las ocho de la noche en adelante.

PRECIOS.—Entrada de preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 15.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 26 de Julio de 1899.

Aceite, a 34 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 52 a 53 reales fanega.—Idem blanquillo, de 50 a 51.—Cebada, de 20 1/2 a 21.—Habas castellanas, a 33.—Idem cochineras, a 33.—Idem morunas, a 33.—Alpiste, de 38 a 40.—Garbanzos tiernos, de 100 a 110.—Idem duros, de 48 a 50.—Arvejonas, a 29.—Yeros, a 29.—Escalaña, a 14.—Harina caudal extra, a 21 reales arroba.—Idem corriente, a 20.—Idem recia superior, a 19 1/2.—Idem corriente, a 19.—Idem de 3.ª, a 16 1/2.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Montilla.

Trigo de 52 a 54 reales fanega; cebada, a 21; habas, a 31; garbanzos, de 40 a 50; escaña, a 15; aceite, a 35 reales arroba; vino, de 24 en adelante; vinagre de 12 a 14.

Carne de vaca, 1'36 pesetas kilo; idem de carnero, 1'04; pan, de 0'30 a 0'35 pesetas kilo.

El mercado de trigo y cebada está bastante animado y en el aceite hay pocas transacciones.

Cabra.

Trigo, de 11'50 a 13 pesetas fanega; cebada, de 5'25 a 5'50; yeros, a 7'50; escaña, 4; alverjones, 7'50; guijas, 7; habas, de 7'50 a 8; garbanzos, de 12'50 a 30; aceite corriente, a 8'75 pesetas arroba.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	48	40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	39	20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	21	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30	10
Oscilación.	18	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	10	20
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y a 0º y al nivel del mar.	765	00
Temperatura a la sombra.	31	20
Temperatura del termómetro humedecido.	20	00
Tensión del vapor.	10	51
Humedad relativa.	31	00
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 26 de Julio de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Obslé.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias.

Madrid 26 (3'45 m.)

El Gobierno nada resolverá sobre la continuación de la ley de represión anarquista, hasta ver el resultado de la interpelación de Pi, pidiendo la derogación.

—Ha fondeado en Mahón la escuadra francesa.

—El presidente del Transvaal insiste en su dimisión, a pesar del voto de confianza de la Cámara.

—En París el *Diario de los Debates* agradece a Barcelona la cariñosa acogida hecha a la escuadra francesa.

Censura las manifestaciones y rechaza la idea de anexión a Francia.

—El general Marina permanecerá en el gobierno de Barcelona hasta que se posea Escartín.

—Silvela considera reanudadas las buenas relaciones de amistad entre el Gobierno y el Banco.

—Mañana terminará en el Senado la discusión sobre las fuerzas de tierra.

—De los créditos supletorios leídos hoy corresponden a Marina 2.220.845 y a Guerra 4.053.000.

—El jueves publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona general Marina y nombrando para sustituirle a Escartín, que sirve en Granada.

Nombrando para Granada a don Rafael Comenge.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE FUENTE DE SAN ELÍAS

Estas nuevas aguas bicarbonatadas-sódicas (alcalinas), variedad magnesiana frías, ensayadas en multitud de enfermos con extraordinario éxito, son excelentes para curar el estómago, hígado, vías urinarias, dispépsias, gastralgias, desarreglos menstruales, diátesis úrica, la matriz, gota, cálculos hepáticos, de la vejiga, especialmente los cólicos nefríticos y la DIABETES SACARINA. No tienen contraindicación alguna, por carecer casi en absoluto del hierro, cuya cantidad es mucho menor que en sus similares de Mondariz y Marmolejo etc. No afectan nunca al corazón ni a los pulmones. Despertan el apetito, hacen desaparecer las digestiones lentas y penosas, son reconstituyentes, resolutorias, SEDANTES, desobstruyentes y eupepsicas por excelencia. Según su análisis, son análogas a las de Mondariz, Marmolejo, Vichy de Francia, Wildungen (Alemania) y Giesshubel (Austria). Su temperatura media es de 14º grados. Se venden en botellas de un litro y de medio litro, precintada y con tapón mecánico, en el manantial, y en casa del propietario D. Elías Cervelló, calle Concepción 31, Córdoba.



Milagrosa inyección

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO Y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrasimas candidellitas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870) Bajo la dirección de su propietario DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

PRECIOS: Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Arceña y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expeditos. Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)
CÓRDOBA

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Venta de pescados

En la plaza Mayor, número 22, acerca del arco alto, por bajo de la posada de la Puya, casa de Antonio Cobos, conocido por "El Chico", se venden desde las diez de la mañana pescados frescos proceden es de Málaga, traídos por los trenes correo y mixtos. También se vende atún sa'ado. Teléfono número 10. 10-2

Se vende ó se arrienda la posesión de San Fernando, al pago del santuario de Linares, con casa de recreo y cómodas habitaciones. En la casa plaza de la Compañía 5, que también se arrienda, darán razón. 5-3

Se vende una máquina para trabajar masa, artesón, torno, peso, tableros y palometas para colocar el pan, tinajas de 15 á 50 arrobas de cabida, zafra de lata, estantería, mostradores y demás efectos de un establecimiento de coloniales. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. 56-4

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias

de Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22.—CÓRDOBA

MELONES

Se venden superiores, de secano, por arrobas. Plaza de San Pedro 3. 55-4

Desde el día se arrienda la casa plaza de Cedaceros 1, frente á la calleja del Toril, con la estantería mostrador y semiliteros colocados en el portal de la misma; para tratar, con doña Rafaela Vazquez, calle Gutierrez de los Ríos 51. 54-3

La persona que se haya encontrado una banana de mimbre, con cuatro casquetillas de mujer, cubiertas con una cocha encarnada, y dos buitros con tres vestidos de niña, que se perdieron en la noche del 10 del actual, desde el camino de la Balanzona al Cerro Muriano, y quiera entregarla en la calle Alcántara 2, de esta capital, después de agradecersele infinito se le hará una buena gratificación. 4-2

Se embasta y se varea lana de colchones; precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. 54-4

BLANCARD
de
Blancard

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Placas 4fr. y 2fr. 25; Jarabe 3fr.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Ca le Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Azeituno 4.
Barrionuevo 4.
Feria 2.
Calleja Azonías 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6 y 8.
Calle Puerta de Rincón 50.
Fruites 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
San Fernando, 113.
Realajo, 99 (Portal).
Alfonso XII, 63.
San Juan de Letrán, 48.
San Fernando, 68.
Cafaverat, 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

En 60 rs. al mes se arrienda desde el día la casa Juan Rafo 32, antes Fuen-saca en sientto sesenta la 117 calle San Fernando, con 4 balcones, azotea, varias habitaciones y demás dependencias. También se arrienda la núm. 6 plaza de la Magdalena, de nueva construcción, con vistas á la sierra. Informarán, en la núm. 5 plaza de la Magdalena. 10-8

Procedente de una obra se venden dos g adillas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barrionuevo, núm. 46, calleja. 4-4

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 67

Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día el antiguo establecimiento de bebidas, con buena parroquia, situado Corredera 35. 10-2

Se arrienda desde el día un espacio local, pisos alto y bajo, con pozo abundante, calle Ramirez Casas-Deza 18; para tratar, Cister 28. 510-9

Taller de Modista
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2.

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 15. 4-3

COLCHONERO. — Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calle Mucho Trigo, núm. 30. 4-4

Recibos de inquilinato.

Sueltos y nados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

En la noche del viernes 21 del que rije, y en el trayecto que media desde la casa número 24 calle Fernando Colón, á la número 21 de la misma calle, se extravió un portamonedas de mallo de plata, con cierta cantidad dentro; si la persona que lo haya encontrado desea devolverlo á la última de citadas casas, además de agradecersele, por estimarlo, no por el valor del objeto, sino por la memoria que aquel representa, se le gratificará si así lo desea y acepta. 54-1

Se venden varios efectos, entre ellos una buena cómoda y una bonita cama. Arrojo de San Rafael 1. 1-1

Se vende el fruto de uva pendiente en la hacienda El Soldado, estación de la Balanzona. Informará, D. José Fernandez, Comedias 5. 510-1

Se vende la fábrica de cortidos calle Mayor de San Lorenzo número 168, por el precio de 28.900 pesetas en que ha sido valorada, con el huerto, casa y demás dependencias; para conocimiento de cuanto sea necesario para la venta de dicha finca y sus condiciones, entenderse con el señor director-administrador del Hospital de los Doctores, que habita en dicho establecimiento. 54-1

AGUA DE LA PALOMERA
y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejo y jardineras de todas clases.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbrés, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con un confite, de los mejores obradores de Reus; precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al manantial veneno. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los necesarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay retencos y panales superiores, á 16 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Se arrienda desde el día un espacio propio para graneros, bodegas, almacén etc., en la calle Fernandez Barrio (antes Pescadores), número 17; para tratar, huerta de San Basilio, Alcazar viejo. 56-1

TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnifico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.
3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 1 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

COLEGIO "LEÓN XIII"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD
CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPROFESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cuadros para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química ó Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún pensio.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE REGLAMENTOS